

La AGN presentó su planificación para el 2021

El Dr. Sergio Nobile, Vicepresidente del Capítulo Argentino, estuvo presente

La Auditoría General de la Nación (AGN), es un órgano con rango constitucional, asistente del Congreso de la Nación en el Control público posterior para mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del Estado en beneficio de la sociedad. Con el propósito de cumplir con uno de sus objetivos principales, en lo que respecta a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, ha convocado a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para continuar con la experiencia de consulta sobre sus intereses y visiones del sector público y su accionar.

El día 3 de diciembre , mediante la plataforma Zoom, se presentó el plan de planificación 2021 de la AGN. Inició la jornada su Presidente Jesus Rodrgiuez quien agradeció la presencia de los asistentes, entre ellos, funcionarios del organismos, asociaciones de la sociedad civil, ONG, entre otras.

En representación del Capítulo Argentino, participó su Vicepresidente el Dr. Sergio Nobile.

En el marco de la presentación de la Planificación 2021 se instruyó que hay siete organizaciones de la sociedad civil que participan activamente en la misma: World Compliance Association, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Federación Converger, Asociación Civil por la Igualdad y Justicia, Fundación Poder Ciudadano, Fundación Ambiente y Recursos Naturales y Greenpeace. Cabe destacar, que hay 4 proyectos en ejecución, 6 proyectos a iniciarse y/o previsto continuar para 2021 y 14 proyectos nuevos para el 2021. Dentro de estos, se encuentran diversas materias: Administración de parques nacionales y conservación de humedales, Ley de Bosques Nativos, Actualización y corrección de la ley 26.331, Superintendencia de Servicio de Salud, normatización, fiscalización, Compras y Contrataciones, entre otras.

El Capítulo Argentino fue una de las siete Asociaciones que presentó los puntos a auditar y sugerencias, en base a esto la AGN recolectó los lineamientos para los Proyectos en Ejecución. Entre lo presentado por el Capítulo Argentino, se incluyó:

*Fiscalización de la preparación para el Desastre. (ISSAI 5520)

*Fiscalización posterior al Desastre. (ISSAI 5520)

*Adaptación de los procedimientos de auditoría para tener en cuenta el riesgo más elevado de fraude y corrupción en la fase de emergencia tras un desastre. (ISSAI 5530).

Dentro de las sugerencias, se dividió en tres ejes: Atención a la Salud, Atención Social y Atención Económica”

Las autoridades de la Auditoría afirmaron que buscan “ser un organismo de control que sirva para la Sociedad en su totalidad con mayor participación ciudadana”.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino ser parte de este plan de acción llevado a cabo por una de las Instituciones más prestigiosas de nuestro país, en miras a generar proyectos en el ámbito público que aportan a una sociedad más justa, transparente e igualitaria.